



CMH/qgi  
IV/100-8  
No. 14/2022

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición -, y tiene el agrado de remitir en adjunto información aportada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, sobre los roles y responsabilidades de los actores no estatales en los procesos de justicia transicional, de acuerdo a lo solicitado mediante nota el 24 de noviembre de 2021.

La Misión Permanente de la República Argentina ante los Organismos Internacionales en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición - las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 4 de enero de 2022